

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ y M.^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ (eds.) (2016): *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*, Bern/Berlin/Bruxelles/Frankfurt am Main/New York/Oxford/Wien: Peter Lang. Colección Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, n^o 24, 435 pp. ISBN 978-3-0343-2102-0.

El libro *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental* que aquí se reseña ha sido editado por Benjamín García-Hernández y M.^a Azucena Penas Ibáñez, profesores ambos de la Universidad Autónoma de Madrid y miembros de los grupos de investigación reconocidos por la UAM: Semántica Latina y Románica (SemLatRom) y Semántica y Léxico (SEMyLÉX), de los que es coordinadora M.^a Azucena Penas Ibáñez.

En la presentación conjunta que hacen los editores se informa de que este libro es fruto de la investigación realizada dentro del marco del proyecto “Semántica latino-románica: unidades de significado procedimental. Diferencias conservadoras e innovadoras del latín al español y afinidades con otras lenguas” (referencia FFI2012-34826), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y cuyo IP fue Benjamín García-Hernández. En concreto, reúne los trabajos del *I Congreso UAM de Semántica Latina y Románica*, celebrado los días 17 y 18 de noviembre de 2014 en la Universidad Autónoma de Madrid, dentro del proyecto mencionado y el grupo de investigación SemLatRom. Los artículos tuvieron su germen en el Congreso, pero lo presentado en este libro obedece a una cuidada labor de profundización y ampliación de lo expuesto entonces.

Ocho de los autores (B. García-Hernández, M.^a A. Penas Ibáñez, O. C. Cockburn, J. J. García Sánchez, R. González Pérez, M. Hummel, J. Martínez del Castillo y L. Unceta) forman el equipo investigador del proyecto; junto con ellos, otros seis (F. García Jurado, K. Gerhalter, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, P. Lecaudé, J. C. Moreno Cabrera y A. M.^a Martín Rodríguez) presentaron también sus trabajos en el Congreso. Luego, se han añadido las colaboraciones de C. González Vázquez y R. López Gregoris, que habían seguido asimismo las sesiones. Preside el conjunto de estos dieciséis artículos el inédito de E. Coseriu “Semántica y metodología”, en el que el autor expone unas tempranas reflexiones epistemológicas sobre una ciencia lingüística que alcanzaría de su mano un espléndido desarrollo teórico y metodológico.

El libro consta de tres secciones bien diferenciadas: la sección general, la latina y la románica. Como no puede ser de otra manera, las aportaciones de la primera sección tienen un alcance teórico más general, mientras que las de las otras dos contienen estudios latinos y románicos más específicos. No obstante, la división no pasa de ser indicativa; en este sentido, un criterio importante para la clasificación ha sido la especialidad de los autores.

En la sección general figuran los artículos de J. C. Moreno Cabrera, M.

Hummel y J. G. Martínez del Castillo. Los de mayor interés han resultado ser: el primero, “Semántica de la reduplicación apofónica en las lenguas romances”, por ser muy completo, ya que imbrica el plano semántico con los planos morfológico y fonológico. Se trata de enumerar los principales tipos románicos de reduplicación apofónica (RAP) con sus significados para obtener una visión de conjunto sobre el fenómeno en las lenguas neolatinas.

Y también el segundo artículo, “The semiotic basis of conceptual and procedural meaning. Towards a cognitive model of the linguistic sign”, por ser novedoso, ya que parte de la base de que la distinción entre significado conceptual y procedimental está sujeta a un vivo debate; por ello, reconsidera el triángulo semiótico de Ogden y Richards, reemplazándolo por una pirámide semiótica que integra significado conceptual y procedimental. La pirámide semiótica arroja nueva luz sobre la tradicional separación entre palabras de contenido y palabras funcionales, y aporta una base operacional para el análisis de la distinción conceptual-procedimental. Sugiere un *Interface Model of the Linguistic Sign* que tiene en cuenta los supuestos básicos de la lingüística cognitiva.

En la sección latina aparecen los trabajos de B. García-Hernández, F. García Jurado, R. López Gregoris, P. Lecaudé, L. Unceta Gómez, C. González Vázquez, A. M.^a Martín Rodríguez y O. C. Cockburn. De ellos, aquí se resalta el primer artículo, “La evolución del significado y la transformación de la expresión. Del frasema y la composición al morfema preverbal y sufijal”, porque se ocupa para el latín y el español de la evolución del significado que lleva consigo la transformación del nivel expresivo. Para analizar los procesos de lexicalización y sucesiva gramaticalización, se tiene en cuenta la diferencia entre sema y clasema, entendido este último como el sema recurrente que propende a dotarse de expresión gramatical.

Asimismo, destaca el cuarto artículo, “Polysémie interne et polysémie externe: une distinction pertinente?”, porque es crítico al cuestionar el alcance tipológico de la polisemia, ya que examina la distinción entre polisemia interna y externa a la luz de ciertas críticas hechas al análisis sémico y a la concepción tradicional de la polisemia como propiedad del lexema. Trata de mostrar que la polisemia externa, lejos de estar reservada a verbos y adjetivos, afecta también a la categoría de los sustantivos, en particular a los abstractos, que distan de tener exactitud referencial. Postula si toda polisemia no está determinada por lo que es exterior al lexema mismo, trátase de actantes del verbo o de nombres de proceso o, más ampliamente, de unidades léxicas presentes en el contexto del lexema focalizado.

La sección románica reúne los trabajos de M.^a A. Penas Ibáñez, J. J. García Sánchez, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, R. González Pérez y K. Gerhalter. De ellos, cabe reseñar el primer trabajo, “La preposición: una categoría fronteriza entre la Semántica sintáctica y la Semántica léxica”, por abrir

una nueva línea de investigación entre el régimen verbal preposicional del español y los *phrasal verbs* del inglés. Para ello toma como punto de partida los planteamientos de L. Talmy acerca de las lenguas de marco verbal y las lenguas de marco satélite, así como la clasificación de S. Thim en *phrasal verbs* composicionales y no composicionales, puesto que pueden permitir, desde un punto de vista semántico en lo que respecta al español, que la preposición influya también en el significado del verbo que le precede, y lo haga, en línea de afinidad con los *phrasal verbs* composicionales y no composicionales, al menos de dos formas en cuanto a la transparencia: a) modificándolo en su clase léxica y b) formando con él: b₁) o bien nuevas unidades de significado conceptual totalmente diferentes a la del verbo sin preposición, b₂) o bien transformando en él su significado conceptual en procedimental.

De igual modo, en esta sección destaca el cuarto trabajo, “Sobre el origen y fijación del significado procedimental del marcador confirmativo *por supuesto*”, por abordar el surgimiento y fijación de *por supuesto* como partícula discursiva. Se explica el proceso como una elipsis –proceso al que asimismo apela el tercer artículo, al estudiar concretamente algunos casos de elisión en la génesis de marcadores discursivos de diversa índole, como *sin embargo*, *cómo no*, y *todo*, *de ahí que* o conjunciones como *apenas*– a partir de sintagmas del tipo *dar/tener/tomar por supuesto algo*. Dicha elipsis se lleva a cabo a través de la supresión de algunos de los elementos, los más vacíos de contenido léxico, con un debilitamiento posterior del significado del elemento pleno (*supuesto*, de *suponer*) y un reanálisis final de la locución resultante (*por supuesto* ‘confirmación + refuerzo del compromiso del hablante con lo que él mismo afirma o lo afirmado por otro’). El momento cronológico fundamental es el siglo XIX, con un aumento considerable de los contextos con elipsis, en los que queda visible únicamente el elemento que terminará cargándose de valores discursivos de procesamiento.

Y, por último, el artículo que cierra el libro (“El desarrollo diacrónico de la polisemia de *justo* y *justamente*. del significado etimológico a los significados procedimentales”) resulta de interés dentro de esta sección puesto que compendia contenidos ya tratados a lo largo de la obra, como la polisemia y el origen y evolución de los marcadores del discurso, pero ahora ampliando su campo de estudio en dobles categoriales del tipo adjetivo-adverbio homoléxicos. La investigación se vale de un amplio corpus histórico y adopta un doble enfoque semántico y pragmático a la hora de tratar, por un lado, significados conceptuales como ‘según la justicia’ y ‘exacto preciso’ y, por otro, significados procedimentales que se manifiestan en las funciones discursivas de focalización y afirmación. En ciertos contextos ambiguos, el significado etimológico ‘según la justicia’ –cuyo origen parece ser culto– da lugar al nuevo significado ‘exacto, preciso’. La diacronía de *justo* y *justamente* muestra cómo sus significados procedimentales se desarrollan a partir de este segundo

significado conceptual en determinadas posiciones sintácticas cada vez más periféricas.

El libro pertenece a la colección Fondo Hispánico de Lingüística y Filología nº 24, dirigida por Juan Pedro Sánchez Méndez y M.^a Teresa Echenique Elizondo. Perfectamente pueden aplicarse a la obra reseñada las palabras que glosan dicha colección y que a continuación se citan textualmente:

La presente colección se hace eco del interés creciente en lingüística hispánica y aborda todos los enfoques teóricos que constituyen hoy día esta materia. Asume el objetivo básico de reunir, bajo un mismo criterio científico riguroso y un mismo epígrafe, la publicación y difusión de un conjunto de obras y trabajos de investigación, tanto de autores consagrados como de jóvenes lingüistas. Sus títulos se dirigen a un público amplio, que va desde el especialista avanzado hasta el estudiante en general que se interesa por un determinado tema o enfoque. De esta manera, la colección aspira a consolidarse como una referencia importante dentro de las diversas disciplinas que integran la lingüística hispánica.

IRENE VIVES LUENGO

Centro de Ciencias Humanas y Sociales

BELÉN ALMEIDA CABREJAS, ROCÍO DÍAZ MORENO y M.^a DEL CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ (eds.) (2017): «*Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta*». *Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*, Lugo: Axac, Colección Iberia, 8, 163 pp. ISBN: 978-84-92658-57-2

Los nueve artículos que integran este libro se ocupan de la práctica de la escritura por parte de mujeres de diferente nivel socioeducacional y habilidad escritoria desde el siglo XVI al XIX en el ámbito hispánico. Según adelantan las editoras en las páginas introductorias, casi todos comparten el interés por el empleo de la escritura como instrumento de comunicación y el trabajo directo con documentos archivísticos, en muchos casos inéditos y para cuya transcripción paleográfica se siguen los criterios propuestos por la Red Internacional CHARTA. No es de extrañar que, de los ocho que componen el volumen, siete analicen la escritura de mujeres en cartas misivas, puesto que constituían el tipo textual más cultivado por las escritoras entre 1500 y 1900 debido a que cumplían varias funciones más allá del intercambio de información (principalmente sobre asuntos de familia), entre ellas la construcción y el mantenimiento de lazos sociales o la solicitud de ayuda de distinta índole, a menudo a personas más poderosas con las que mantenían una relación de dependencia. Los artículos, ordenados cronológicamente de acuerdo con su etapa de estudio, presentan objetivos, perspectivas de análisis y objetos de análisis muy diversos —el dominio del trazo, la forma de las letras, la grafía, la puntuación, la morfosintaxis, el léxico, las estrategias pragmáticas y los